

ACTA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO NOROESTE

REFERENCIA:	JMD NOROESTE_04/26
SESIÓN:	ORDINARIA
FECHA:	14 DE JULIO DE 2026
HORA INICIO:	19:07 H.
HORA FINAL:	19: 40 H.
LUGAR:	SALA TALLER CENTRO SOCIOCULTURAL EL PARQUE

I.- RELACIÓN DE ASISTENTES

En sesión ordinaria celebrada el diecinueve de mayo de dos mil veintiseis con la asistencia a la sesión, como Presidenta de la JMD D^a. Isabel Albás Vives y D^a. Guadalupe Galisteo Pérez en calidad de Secretaria de dicho Órgano.

Por el Consejo de Distrito Noroeste.

- D. Enrique Menjón Ostariz, Titular
- D^a. Marien Pozanco López, Suplente que actúa como Titular

Por los Grupos Políticos Municipales:

- D^a Asunción Moreno Contarini. Titular Grupo Municipal P. Popular.
- D. Cristobal Aragón Sevilla. Titular Grupo Municipal Vox
- D. José Rojas del Valle, Titular Grupo Municipal PSOE.

II.- ORDEN DEL DÍA.

1. Propuesta de aprobación del acta de la Sesión Ordinaria de la Junta Municipal de Distrito Noroeste, celebrada el pasado día 19 de mayo de 2026.
2. Toma de conocimiento del Informe sobre la gestión realizada de usos de espacios en el Centro Cívico Moreras y el Centro Cultural el Parque.
3. Información en relación con el estado de la tramitación de los acuerdos, ruegos y preguntas formulados en sesiones anteriores por este órgano.
4. Urgencias
5. Ruegos y preguntas.

III.- DESARROLLO DE LA SESIÓN

Comprobada por la Secretaría la existencia del quorum necesario para la celebración de esta sesión, se abre ésta por la Presidencia conforme al orden del día establecido.

Punto 1. Propuesta de aprobación del borrador del acta de la Sesión Ordinaria de la Junta Municipal de Distrito Noroeste, celebrada el pasado día 19 de mayo de 2026.

ACUERDO 35/26: *Se aprueba por unanimidad de los/as miembros presentes y sin ninguna observación, el borrador del acta de la sesión celebrada el 07/04/26*

Punto 2.- Toma de conocimiento del Informe sobre la gestión realizada de usos de espacios en el Centro Cívico Moreras y el Centro Cultural el Parque.

La Junta Municipal de Distrito Noroeste toma conocimiento del informe sobre gestión realizada de usos de espacios en el CCM Moreras y en el Centro Sociocultural el Parque durante el periodo del 20 de mayo al 7 de julio.

Punto 3.- Información en relación con el estado de la tramitación de los acuerdos, ruegos y preguntas formulados en sesiones anteriores por este órgano.

La Sr^a. Presidenta informa que se ha remitido por email y junto con la convocatoria de la sesión las respuestas recibidas a los Ruegos 35/25, 53/25, 54/25, 59/25, 60/25 y 140/26.

Punto 4. Urgencias.

No se presentan.

Punto 5. Ruegos y preguntas.

- **RUEGO 36/26.-** D. Enrique Menjón, representante del CD., ruega que traslade con antelación al Consejo de Distrito y/o Junta de Distrito información sobre las actuaciones que las diferentes Delegaciones vayan a realizar o ejecutar en el Distrito, tanto socioculturales como de infraestructuras. Hasta ahora esta información no se da o llega tarde.

La Sr^a. Presidenta responde que pedirá a los/as diferentes titulares de las Delegaciones que remitan esta información a la Junta Municipal de Distrito.

- **PREGUNTA 37/26.-** D. Enrique Menjón, representante del CD, qué actuaciones va a realizar la Delegación de Infraestructuras en el barrio de San Rafael de la Albaida.

Esta Delegación ha puesto vallas quitando aparcamientos y sin decir para qué ha colocado estas vallas.

RUEGO 38/26.- D. Enrique Menjón, representante del CD., ruega al IMDECO que se arregle la instalación de calistenia ubicada a la espalda del IES Trassierra y CEIP Obispo Osio, calle Juan de Gortz, y solicita a petición de los/as usuarios/as de estas instalaciones que se coloque toldos para evitar el sol directo al usarlas.

La Presidenta aclara que el IMDECO no es el competente para la instalación de toldos, se trasladará a la Delegación de Infraestructuras.

RUEGO 39/26.- . D. Enrique Menjón, representante del C.D.ruega que el solar ubicado entre Avenida Arroyo del Moro y calle Juan de Gortz, a espaldas del IES Trassierra se adecente y se pongan pistas y/o instalaciones para actividades deportivas por parte del IMDECO.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las diecinueve y cuarenta horas del día arriba señalado, se da por finalizada esta sesión, de lo que como Secretaria de la JMD Noroeste doy fe.

DILIGENCIA:

Para hacer constar que el presente acta ha quedado extendido entre los folios con los **números 59 a 61** de este Libro de Actas.

En Córdoba, a fecha abajo indicada en la firma

Vº. Bº.
La Presidenta
de la JMD Noroeste

Fdo.-Isabel Albás Vives
(Firma electrónica)

La Secretaria de la Junta Municipal de Distrito
Noroeste

Fdo.- Guadalupe Galisteo Pérez (Firma electrónica)

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

uVOFmXtkqvWEV9eCu8PCEmpKhQw49p

Dirección de verificación del documento: <https://verifica.cordoba.es/>

Hash del documento: 863f8093c2ce78c687f0e9265433cac173735473

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Versión NTI:	http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e
Identificador:	ES_LA0016659_2026_uVOFm9947626952079706034980128
Órgano:	LA0016659 - Participación Ciudadana–JMD Noroeste
Fecha de captura:	17/07/2026 11:30:25
Origen:	Administracion
Estado elaboración:	EE01 - Original
Formato:	PDF
Tipo Documental:	TD_99 - otros
Tipo Firma:	PAdES internally attached signature
Valor CSV:	uVOFmXtkqvWEV9eCu8PCEmpKhQw49p



Código QR para validación en sede